



COMPARECENCIA DE BANKIA ANTE EL SIMA

Como ya os anunciamos, **hoy ha tenido lugar la comparecencia de Bankia ante el SIMA, con motivo de la imposición de un nuevo “horario ilegal”**. Iniciativa promovida por **ACCAM**, a la que se han sumado la totalidad de las Organizaciones Sindicales de Bankia.

Aunque **no se ha llegado a un acuerdo**, puesto que Bankia sostiene que no hay modificación sustancial de las condiciones de trabajo, se ha visto obligada a manifestar en su comparecencia lo siguiente:

- *“El horario de referencia no es un horario cerrado, ni de imposición, ni de cumplimiento obligatorio, ya que no ha habido ni va a haber sanción por incumplimiento del horario de referencia”*
- *“El horario comercial de las oficinas no está en cuestión”*

ACCAM se ha opuesto radicalmente a las siguientes pretensiones de Bankia:

- Que el horario de referencia se pacte con el visto bueno del Director.
- Abrir una mesa de negociación para definir la flexibilidad horaria manteniendo el horario de referencia.
- Excluir a los directores del horario general de convenio, por considerarlos “personal directivo”.

El servicio jurídico de ACCAM empieza hoy a analizar las siguientes medidas legales a tomar en defensa de los derechos de los profesionales de Bankia.

Madrid, 27 de Mayo de 2015

Consulta nuestra página web
www.accam.es

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____ **Nº EMPLEADO:** _____

FIRMA

Nº CUENTA: _____ / _____ / _____ / _____

REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676

TEL. 91.571.88.22

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal
Aviso legal: Esta información está dirigida a la plantilla de Bankia. Según lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/99), usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de sus datos, respondiendo para ello a este mismo correo e indicándonos sus instrucciones.